



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2025

Siendo las 11:00 hrs del día 22 de abril del 2025, en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, ubicado en Av. Alfredo del Mazo, esquina. Av. Tezozómoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Se encuentran reunidos los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para realizar la Primera Sesión Ordinaria del 2025 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria bajo el siguiente Orden del día.

Orden del Día.

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Lectura y aprobación del primer reporte trimestral 2025.
6. Asuntos generales.
 - a. Presentan las cédulas de trámites y servicios 2025
 - b. Tramites que ofrecía la Secretaría del H. Ayuntamiento.
7. Clausura de la sesión.

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

En uso de la palabra el Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Oscar Castro Manrreza que proceda al pase de lista.

Se procede al pase de lista y se determina que se cuenta con el Quórum Legal de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del año 2025.



2. Declaración de Quórum Legal.

El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, el Lic. Alan Velasco Aguero en uso de la palabra, da la bienvenida a los presentes y los exhorta a cumplir con las Leyes y Reglamentos en Materia de Mejora Regulatoria, en especial aquellas áreas que cuentan con trámites para la ciudadanía, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, el Secretario Técnico da lectura del orden del día, el cual se sometió a consideración de los presentes y teniendo el 100% de la asistencia de los miembros de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, y al no existir alguna observación fue aprobado por Unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del 2025.

4. Lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

En uso de la palabra el Secretario Técnico procede a la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. Una vez leída, se somete a la aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria correspondiente al Cuarto Trimestre 2024, relativo Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.

ACUERDO

Se aprueba por Unanimidad de votos de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, misma que se anexará a la presente acta.

5. Lectura y aprobación del primer reporte trimestral 2025

Acto seguido se somete a discusión y en su caso aprobación el primer reporte trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025, en el cual se refleja el avance de los tramites y servicios que redujeron requisitos y tiempos de repuesta.



ACUERDO

Se aprueba por Unanimidad de votos de la Comisión el avance del primer reporte trimestral 2025, correspondiente el cual se desglosa de la siguiente manera:

1 tramite interno

12 tramites o servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

6. Asuntos generales

Se informa a la comisión de dos asuntos generales a tratar.

- a. Primer punto, se presentan las cédulas de trámites y servicios 2025, que una vez habilitada la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios se deberá cargar la información a la misma.

Esto debido a que el Gobierno Federal a través, de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y el Gobierno Estatal mediante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) se encuentran homologando el Registro de Trámites y Servicios para todos los municipios.

- b. Segundo punto, los siguientes trámites que eran otorgados por la Secretaría del H. Ayuntamiento, a partir de la publicación del Bando Municipal 2025, se reasignan conforme al siguiente cuadro.

Cedula	Expide
Permisos para eventos particulares en vía pública.	Dirección de Industria y Comercio
Constancias de dependencia económica.	Síndico Municipal
Constancia de ingresos.	
Constancia de origen.	
Cedula y constancia de notorio arraigo para iglesias.	Dirección de Gobierno





7. Clausura de la sesión

En uso de la palabra el Lic. Alan Velasco Aguero; Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que, no habiendo otros asuntos a tratar, agradece su participación y se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, siendo las 13:00 hrs, del día 22 de abril año 2025 en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

Presidente Municipal y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad


Lic. Alan Velasco



Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria,
Secretario Técnico de la Comisión Municipal


Lic. Oscar Castro Manreza





VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Síndica Municipal
y Vocal de la Comisión Municipal

C. Jenny Barrera Méndez

Director de Desarrollo Económico
y Vocal de la Comisión

Lic. Antonio Sánchez Cortes

Primer regidor
y Vocal de la Comisión Municipal

C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar

Director de Ordenamiento Territorial
y Vocal de la Comisión

C. Alexandro Tenorio Santos

Sexto Regidor
y Vocal de la Comisión Municipal

Lic. Jesús Tenorio Saldaña

Tesorería Municipal
y Vocal de la Comisión

Lic. Itzel Valeria Vera Escobedo

Séptimo Regidor
y Vocal de la Comisión Municipal

Lic. Jenny Hernández Ayala

Directora de Administración
y Vocal de la Comisión

C. Martha Rocío Martínez Apolaca

Noveno Regidor
y Vocal de la Comisión Municipal

Arq. Ramón Montalvo Hernández

Director de Jurídico
y Vocal de la Comisión Municipal

Lic. Víctor Manuel Villena López



Cargo	Nombre	Firma
Presidente Municipal	Lic. Alan Velasco Aguero	
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Lic. Oscar Castro Manreza	
Síndico Municipal	C. Jenny Barrera Méndez	
Primer Regidor	C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	
Sexto Regidor	C. Jesús Tenorio Sánchez	Argenis Ramos G.
Séptima Regidora	Lic. Jenny Hernández Ayala	
Noveno Regidor	Arq. Ramón Montalvo Hernández	
Director de Desarrollo Económico	Lic. Antonio Sánchez Cortes	
Director de Comercio	C. Alexandro Tenorio Santos	
Tesorera Municipal	Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco	
Directora de Administración	C. Martha Rocío Martínez Apodaca	